

# Programación de Atención Educativa 2º ESO (Taller de Biología y Geología)

---

## INDICE

1. Justificación del proyecto
2. Objetivos de la materia
3. Competencias clave y su vinculación al perfil de salida
4. Secuenciación y descripción del proyecto
5. Organización de tiempos, agrupamientos y espacios.
6. Transversalidad
7. Metodología, materiales y recursos didácticos
8. Proyecto lingüístico de centro
9. Razonamiento matemático
10. Evaluación
  - 10.1 Referentes de la evaluación
  - 10.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación
  - 10.3 Criterios de evaluación y calificación
  - 10.4 Evaluación del alumnado con programas de refuerzo
  - 10.5 Evaluación de la práctica docentes
11. Medidas de atención a la diversidad
12. Indicadores para medir el proceso de enseñanza-aprendizaje

## 1.-JUSTIFICACIÓN DELPROYECTO

La materia optativa de atención educativa, se ha planificado y programado por el departamento de Biología y Geología de manera que se dirija al desarrollo de las competencias transversales a través de la realización de proyectos significativos y relevantes y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Pretende contribuir a que el alumnado adquiera conocimientos y destrezas básicas que le permitan alcanzar una cultura científica imprescindible en la formación de una ciudadanía consciente y responsable en una sociedad democrática y participativa.

Proponemos para esta materia la educación para el desarrollo sostenible, que incluye, entre otros elementos, la educación para la transición ecológica, sin descuidar la acción local, imprescindibles para abordar la emergencia climática, de modo que el alumnado conozca que consecuencias tienen nuestras acciones diarias en el planeta y generar, por consiguiente, empatía hacia su entorno natural y social.

Hoy, más que nunca, necesitamos dar respuesta, desde la educación, entre otros, a los problemas medioambientales más acuciantes de nuestro entorno, constituyendo así la educación un instrumento indispensable para que la humanidad sea consciente de los grandes problemas medioambientales a los que nos enfrentamos y seamos capaces de actuar activamente frente a los mismos para que podamos progresar hacia la consecución de un mundo cada vez más limpio y saludable del cual puedan disfrutar futuras generaciones contribuyendo así a la sostenibilidad del planeta. Estos grandes retos de la educación en el siglo XXI deben plantearse desde aspectos tales como aprender a ser, aprender a hacer, aprender a pensar y aprender a convivir.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales, yendo más allá de las paredes de nuestras aulas.

Pretendemos trabajar los ODS 6 (Agua potable y saneamientos), ODS 7 (Energías renovables), ODS 12 (Consumo responsable) y ODS 13 (Lucha contra el cambio Climático).

## 2.-OBJETIVOS DE LA MATERIA

### Objetivos generales:

- 1) Fomentar la concienciación respetuosa con el medio ambiente entre los/as alumnos/as con el propósito de disminuir la cantidad de residuos generados de cara un desarrollo más sostenible.
- 2) Concienciar al alumnado sobre la emergencia climática.
- 3) Impulsar una implicación activa del alumnado en la conservación de su propio entorno natural.
- 4) Empoderar a las generaciones futuras para tomar decisiones a favor del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
- 5) Fomentar el trabajo cooperativo.

### Objetivos específicos:

- 1) Conocer el problema de la basura en la naturaleza y cuáles son los efectos.
- 2) Concienciar al alumnado sobre el exceso de basura en la naturaleza.
- 3) Identificar y documentar el origen de los residuos en la naturaleza.
- 4) Utilizar la participación y el compromiso en la recogida de basura y su reutilización y reciclaje para fortalecer las competencias cognitivas.
- 5) Diferenciar entre energía renovables y no renovables

- 6) Reconocer y valorar el impacto de las energías no renovables en el medioambiente
- 7) Conocer el problema energético y la necesidad de ahorro.
- 8) Generar hábitos nuevos en el consumo de recursos.
- 9) Desarrollar y valorar la iniciativa, la imaginación y la creatividad del alumnado.
- 10) Fortalecer las competencias comunicativas de hablar, escuchar, leer y escribir.
- 11) Evaluar los aprendizajes generados por las actividades para la valoración de su quehacer cotidiano vinculado con la escuela.
- 12) Inculcar en los alumnos y alumnas el sentido de responsabilidad ciudadana.
- 13) Aumentar el compromiso social como colectivo escolar mientras que aprenden y actúan sobre el terreno.
- 14) Empoderar a los alumnos para poder actuar y proponer soluciones de futuro.
- 15) Estimular a los alumnos y alumnas para tener un sentido crítico sobre diferentes aspectos de la vida cotidiana.

### 3. COMPETENCIAS CLAVE Y SU VINCULACIÓN AL PERFIL DE SALIDA

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos necesita de conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen en las competencias clave.

A través del programa de la materia se ofrece la oportunidad de trabajar de forma transversal los objetivos curriculares y ayudar así a conseguir las destrezas necesarias que definen las diferentes competencias para las que se prepara al alumnado.

De esta manera se define competencia como: “una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales”.

La consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

*Los descriptores operativos quedan recogidos en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo*

### **3.1 COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

La competencia en comunicación lingüística se inscribe en un marco de actitudes y valores que el individuo pone en funcionamiento a través de:

- El fomento de la diversidad lingüística, incluyendo conceptos nuevos.
- La mejora de la expresión oral y escrita.
- El respeto a las normas de convivencia.
- La escucha con atención e interés controlando y adaptando su respuesta a los requisitos de la situación.
- El ejercicio activo de la ciudadanía.
- El desarrollo de un espíritu crítico.
- El respeto a los derechos humanos y el pluralismo.
- La concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos.
- Una actitud de curiosidad, interés y creatividad hacia el aprendizaje.
- El reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia (lectura, conversación, escritura) como fuentes de placer relacionada con el disfrute personal y cuya promoción y práctica son tareas esenciales en el refuerzo de la motivación hacia el aprendizaje.

### **3.2 COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERIA**

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología incluye:

- Utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas.
- Usar datos y procesos científicos.
- Una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.
- Tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.
- Actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología.
- El interés por la ciencia.
- El apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico.
- El sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a

las cuestiones medioambientales.

- La adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

### 3.3 COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica:

- Utilizar las TICs de forma creativa, crítica y segura, para la búsqueda y tratamiento de la información, la comunicación y resolución de problemas, valorando las fortalezas y debilidades de estas tecnologías y respetando los principios éticos de su uso.
- Tener la curiosidad y la motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
- La participación y el trabajo colaborativo.

### 3.4 COMPETENCIA APRENDER A APRENDER

Esta competencia supone:

- La adquisición de estrategias de planificación de resolución de una tarea.
- La motivación para aprender (tener la necesidad y curiosidad de aprender) y la confianza (sentirse protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje). Ambas se potencian desde el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo. Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de autoeficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva.
- El apoyo en experiencias vitales y de aprendizaje previas con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

### 3.5 COMPETENCIA CIUDADANA

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

### 3.6 COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La adquisición de esta competencia permite:

- El diseño y la implementación de un plan.
- Capacidad de adaptación a los cambios y resolución de problemas.
- Saber comunicar, presentar y representar.
- El desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la proactividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional.
- Potenciar la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

### 3.7 COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

El desarrollo de esta competencia supone:

- Aplicar diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y de sentido estético.
- Desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Ser capaz de emplear diferentes materiales y técnicas en el diseño de proyectos.
- Actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.
- Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas.
- Fomento del interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

### 4.- SECUENCIACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A lo largo de este curso académico el alumnado debe adquirir y practicar fundamentalmente los siguientes valores humanos: respeto, responsabilidad, integración, compromiso, esfuerzo, sensibilidad. Valores, fundamentales para crecer personal y académicamente.

Estos valores se trabajarán a través de ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos). Se realizarán 3 proyectos a lo largo del curso. Cada uno de ellos girará en torno a los ODS 6, 7, 12 y 13.

**ODS 12:** Consumo responsable. Basuraleza. Reciclaje

**ODS 6:** Agua limpia y saneamiento

**ODS 7:** Energía asequible y no contaminante



**ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA**

En cada trimestre trabajaremos un ODS específico, aunque nuestro proyecto pretende que cada uno de ellos se trabaje durante todo el curso. La línea de trabajo a seguir será: **Aprende, Identifica y Soluciona.**

- 1) 1<sup>er</sup> trimestre: Aprende
- 2) 2<sup>o</sup> trimestre: Identifica
- 3) 3<sup>er</sup> trimestre: Soluciona

**APRENDE:** Interiorización de conocimientos y motivación al alumnado para desarrollar un mayor compromiso.

- Realización de dibujos sobre problemas medioambientales, posterior debate en clase y clasificación de los mismos. Realización de un mural.
- Proyección de vídeos: relacionados con la acumulación de basuras en el entorno y los problemas que genera, escasez de agua y el uso de energías renovables.
- La Regla de las Tres Erres.
- Reciclaje de residuos: formación sobre clasificación correcta de residuos. Creación de “patrulla de limpieza”. Realización de carteles identificativos (de la patrulla y de qué reciclar en cada contenedor). Divulgación en el IES.
- Visualización de vídeos “Tenemos un problema”: Agua, playa y montaña (3min), y presentación

ppt (20 min) para que los alumnos/as se familiaricen con el problema de la basura en la naturaleza.

- Comprender las causas y consecuencias del cambio climático.
- Realizar el juego “Planeta Libera” para tratar de buscar la mejor solución para ayudar al planeta y liberarlo de basura. Este juego permitirá a los alumnos comprender mejor los efectos que la basura tiene y podría tener en sus vidas en un futuro no muy lejano, y que de hecho ya se sufre en ciertas partes del mundo. Unos efectos que pueden comprometer su salud, su economía, y hasta la propia habitabilidad del lugar en el que viven. Del mismo modo, los alumnos/as podrán valorar la importancia de tomar las decisiones adecuadas tanto a escala personal como a un nivel colectivo.

Los alumnos deberán consensuar las respuestas a cada una de las preguntas planteadas, llegando, a través del debate, a una decisión para ir solventando poco a poco el problema de la basura en la naturaleza, tanto a nivel local como a nivel global, hasta lograr vivir en un entorno sostenible y libre de residuos o sufrir las consecuencias de fracasar en ese intento.

Las soluciones que ofrecerán no siempre serán las acertadas y es posible que deban regresar a la anterior para elegir la otra alternativa ofrecida. Ante una mala decisión el juego volverá a reiniciarse en el paso en el que se erró, permitiendo que se completen todos los pasos del mismo. De cada error se aprende y el juego ofrece explicaciones para que así se refleje. A medida que van avanzando las decisiones se complican, pueden fallar un número ilimitado de veces, pero influirá en el resultado final y en el tiempo empleado. El juego también les va a permitir convertirse en dueños de su destino, tomarán las decisiones que determinen su futuro.

El juego facilitará la interiorización de conocimientos de una forma divertida, generando una experiencia positiva, consiguiendo motivar a los alumnos para que desarrollen un mayor compromiso, incentivando el ánimo de superación.

**IDENTIFICA:** Una vez aprendido todo lo necesario sobre el problema de la basura, agua y energía en la naturaleza comienza la acción, actuando sobre el entorno más cercano.

- Cuantificación de basuras generadas de cada tipo semanalmente. Realización de gráficas de evolución y análisis de resultados.
- Visualización de vídeos (6min): “Libera. Naturaleza sin basura”, “Se te ha caído”, “Calleja libera”, “Libera Calleja 1m²”
- Localización y selección de un espacio cercano al centro educativo para identificar su problema con la basura: parque urbano, zona recreativa en plena naturaleza, campo...
- Jornada de limpieza del área seleccionada (limpiemos cada uno “1m² por la naturaleza”), con registro de datos sobre las basuras más comunes recogidas. Empleo de apps para la realización de los registros.

**SOLUCIONA:** es la última etapa de nuestro programa. Para ello se deberá ofrecer una solución al problema de las basuras en la naturaleza, basándonos en el problema del espacio elegido en la etapa Identifica. Se realizará trabajo en equipo para:

- Realizar un análisis y extraer conclusiones sobre las basuras identificadas en el espacio elegido.
- Participar en el Programa Recreos Residuos Cero organizado por **Teachers For Future Spain**.
- Participar en otros proyectos del colectivo Teachers For Future Spain.
- Lluvia de ideas que aporten soluciones imaginativas y prácticas que ayuden a ese espacio elegido a liberarse de la presencia de basuras.
- Plasmear las ideas aportadas en un proyecto que refleje, desarrolle, y proponga una solución al problema de la basura en su entorno.

- Si es posible presentar el proyecto dentro del **Programa “aulas libera”**, donde se valorará la originalidad y viabilidad del proyecto, así como la agilidad y claridad en la exposición en la presentación.
- Realización de talleres de reciclaje: papel, jabón, plásticos, etc.
- Talleres sobre la huella de CO<sub>2</sub>, huella hídrica.

### PRIMER TRIMESTRE. ODS 12. Consumo responsable. Basuraliza. Reciclaje

SITUACIONES DE APRENDIZAJE
1.1 Basuraliza. Los Residuos de Nuestro Planeta. Película Wall-E
1.2 Los Plásticos en nuestros mares y océanos. Lectura libro “Mares de Plástico”
1.3 ¿Biodegradable? Plásticos en mares y océanos

	NUESTRO ECO-CALENDARIO	
24 octubre	Día contra el cambio climático	Campaña informativa a todo el centro sobre el problema del cambio climático. Charlas, carteles, exposiciones.
5 diciembre	Día del voluntariado y activismo ambiental	Jornada de Plogging en colaboración con el alumnado de Ciclos Formativos de Grado

### SEGUNDO TRIMESTRE. ODS 6. Agua limpia y saneamiento

- Seguimos trabajando el ODS 12
- Proyección de vídeos: relacionados con la acumulación de basuras en el entorno y los problemas que genera, escasez de agua. Visualización de vídeos “Tenemos un problema”.
- Realización de dibujos sobre problemas medioambientales, posterior debate en clase y clasificación de los mismos. Realización de un mural.
- Comprender las causas y consecuencias del cambio climático.
- Control de consumo y pérdidas de agua en el centro. Realización de gráficas de evolución y análisis de resultados. Talleres de huella hídrica y de CO<sub>2</sub>.
- Plasmar las ideas aportadas en un proyecto que refleje, desarrolle, y proponga una solución al problema de la escasez y contaminación del agua en su entorno.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE
2.1 ¿Qué hago con esto? Economía circular
2.2 Huella hídrica
2.3 Huella de CO <sub>2</sub>

	NUESTRO ECO-CALENDARIO	
26 enero	Día de la educación ambiental	
28 enero	Día de las reducciones de CO <sub>2</sub>	Conclusiones de nuestra huella CO <sub>2</sub>
5 marzo	Día de la eficiencia energética	Comenzamos a trabajar el ODS 7

<b>22 marzo</b>	<b>Día del agua</b>	Conclusiones de nuestra huella hídrica
<b>23 marzo</b>	<b>Hora del planeta</b>	Nosotros la celebraremos el <b>22</b> , con un apagón en el centro, a última hora

### TERCER TRIMESTRE. ODS 7. Energía asequible y no contaminante

- Seguimos trabajando el ODS 12 y 6
- Energías renovables y no renovables
- Consumo responsable de la energía
- Proyección de vídeos: relacionados con el uso de energías renovables.
- Comprender las causas y consecuencias del cambio climático.
- Plasmar las ideas aportadas en un proyecto que refleje, desarrolle, y proponga una solución al problema del uso de energías no renovables.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE
3.1 El cambio climático. ¿Sabías que...?
3.2 Las plantas y sus funciones
3.3 ¿Qué hay en mi plato?

	NUESTRO ECO-CALENDARIO	
<b>22 abril</b>	<b>Día de la Tierra</b>	Charlas y Conferencias sobre la situación de nuestro planeta.
<b>17 mayo</b>	<b>Día del reciclaje</b>	Visita a centros de reciclaje. Talleres de reciclaje.
<b>5 junio</b>	<b>Día Mundial del Medioambiente</b>	Actividades en las que participa todo el centro.

### 5.-ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.

El agrupamiento habitual para el trabajo diario es el de clase, y su espacio es el aula de referencia del grupo, el laboratorio y exteriores cercanos al centro. Algunas actividades, sin embargo, se llevarán a cabo con grupos de 2- 4 alumnos, para eso utilizaremos la biblioteca del Centro y espacios abiertos como nuestro patio, en determinadas actividades.

### 6.- TRANSVERSALIDAD

Por el propio fin del proyecto, las herramientas a emplear para la consecución de nuestros objetivos, están todas basadas en elementos transversales, no obstante, para adecuar esta programación al formato consensuado para este Centro en ETCP, pasamos a concretar los siguientes apartados sobre Planes y Programas Educativos:

#### 6.1 PROGRAMA ALDEA

Se promocionan la adquisición de conocimientos, competencias, valores y actitudes con los que puedan contribuir al desarrollo sostenible, a través de su participación en actuaciones de educación ambiental, promoviendo temáticas y líneas de intervención sobre distintos escenarios y problemáticas ambientales:

medio urbano, cambio climático, energías, biodiversidad, hábitats y espacios naturales, residuos, consumo,..., centrándonos especialmente en la generación de residuos y el problema de la basura en la naturaleza, buscando posibles soluciones y actuando sobre el entorno más cercano.

A través del Programa Aldea hacemos partícipes de nuestro proyecto a toda la comunidad educativa.

## **6.2 PLAN DE IGUALDAD Y COEDUCACIÓN**

Se promocionan actitudes de respeto interpersonal con independencia de la procedencia sociocultural, sexo, estereotipos de género, llevando a conductas adecuadas el principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la exclusión de personas con algún tipo de discapacidad.

## **6.3 EDUCACIÓN PARA LA PAZ**

Se fomentan el desarrollo de actitudes reflexivas y responsables, encaminadas a cumplir los objetivos marcados en el apartado 3 de esta programación, haciendo especial incidencia en:

- La valoración y respeto a las opiniones de otras personas.
- La tolerancia y respeto por las diferencias individuales que tienen su origen en características corporales, como edad, talla, grosor, y diferencias físicas y psíquicas, de género.
- El reconocimiento y aceptación de la existencia de conflictos, interpersonales y grupales, y valoración del diálogo y la aplicación de herramientas para la resolución pacífica de los mismos.
- El trabajo cooperativo, grupal, a la hora de la realización de trabajo cooperativo, por ejemplo, supone otro medio de gran valor para la socialización. A veces en estos trabajos se plantean situaciones de enfrentamiento (por el uso compartido del material del que disponemos), o en clase por no saber respetar el turno de palabra, y hay que aprender a resolver dichas situaciones con el diálogo y con respeto.

## **7.-METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Los métodos partirán de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- Se fomentará la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos.
- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual.
- Se fomentará el trabajo con la gamificación, planteándose el juego como un recurso fundamental para aplicar los objetivos curriculares a través de las competencias exigidas, y una oportunidad que pone de manifiesto las capacidades de los/as alumnos/as.

## 8. PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Al igual que en todas las áreas, durante este curso se trabajarán especialmente las expresiones orales y escritas. Para ello se utilizarán técnicas que van desde la corrección de las tareas propuestas hasta la puesta en común y uso de la coevaluación. En todo caso se valorará la capacidad para organizar las ideas, la claridad de las mismas y su capacidad de síntesis cuando se requiera.

Todos los/as alumnos/as deberán realizar una presentación oral sobre algún tema relacionado con el proyecto. Igualmente, en dicha presentación, se evaluará la capacidad del alumno/a para organizar los aspectos tratados, su fluidez y claridad en el uso del lenguaje, así como su adecuación y riqueza en relación con el tema.

Las actividades del Plan Lector: lecturas y/o artículos seleccionados relacionados con los contenidos propios se leerán, comprenderán y analizarán. Nuestra biblioteca pasa a ser, también, el punto de encuentro para el trabajo en equipo de nuestro alumnado. En ella se procederá a la búsqueda y gestión de información relacionada con nuestros contenidos, así como la digitalización del resultado de estas búsquedas, análisis y concreción de los mismos.

Se estimulará el uso de la biblioteca, o de cualquier otra fuente de información, para el tratamiento y difusión de buenas prácticas y resultados en los productos finales de nuestro proyecto anual. La capacidad de selección y análisis crítico de la información junto al desarrollo de las competencias clave son los elementos que manejaremos en cada sesión de trabajo. Entre otros el alumnado leerá y trabajará **el libro "Mares de Plástico"**.

Para más información ver apartado 10 de la programación general: PLAN LECTOR.

## 9.- RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

El departamento de Biología y Geología trabajará este punto en cada nivel, al igual que el resto de departamentos del científico-técnica imbricado con el plan lector, de modo que se plantearán actividades en las que, además de trabajar la comprensión lectora, se trabaje en la resolución de problemas en las horas fijadas a tal efecto. En este sentido, periódicamente se trabajará con problemas de la vida cotidiana, pudiendo incluir imágenes, gráficos, diagramas de barras, etc.

Se hará especial hincapié en los siguientes aspectos:

- Correcta entonación en la lectura.
- Interpretación y comprensión del problema, aclarando términos o palabras desconocidas, así como qué se nos pide hacer. Se puede subrayar en el mismo problema, o bien intentar explicarlo con nuestras propias palabras.
- Identificación de los datos útiles para su resolución.
- Estrategia de resolución y organización ordenada de datos y operaciones.
- Comprobación del resultado.

Al final de cada trimestre se llevará a cabo una evaluación del programa en el dpto.

## **10.- EVALUACIÓN**

### **10.1. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN**

#### **PRINCIPIOS RECTORES DE LA EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. Explicamos a continuación el sentido de estos adjetivos:

##### **Evaluación criterial**

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. El profesorado del Departamento, por tanto, no evaluará otra cosa más que los criterios de evaluación definidos por la norma para cada nivel.

##### **Evaluación continua**

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

##### **Evaluación formativa**

La evaluación será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Así, a través de la información que aporta, propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje.

##### **Evaluación integradora**

A nivel de materia, la evaluación tendrá en cuenta la consecución de todas las competencias específicas establecidas, de forma integrada. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada, dependiendo de la situación de aprendizaje que esté desarrollando en cada momento, la evaluación de cada criterio de evaluación de manera aislada.

##### **Evaluación diferenciada**

Nos referimos a una evaluación que permita al docente identificar los niveles de logro de cada criterio de evaluación teniendo en cuenta a aquellos estudiantes que, por diferentes necesidades educativas, están en una situación temporal o permanente distinta de sus compañeros. El profesorado tendrá en cuenta esta variedad, detectada en la evaluación inicial, en el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje creadas por el departamento.

##### **Evaluación objetiva**

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

## **10.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

El profesorado llevará a cabo la evaluación inicial, continua y final del alumnado, **preferentemente**, a través de la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán **diferentes instrumentos** tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Así, ante la necesidad de concretar los **procedimientos de evaluación** en esta programación, el Departamento de Biología y Geología ha decidido establecer de forma general los siguientes:

- Observación directa: Autoevaluación y coevaluación, Diario de clase, Fichas de seguimiento, Registro de tareas realizadas, Revisión del cuaderno del alumnado, Rúbricas, Cuestionarios, Formularios...
- Trabajo autónomo: Hacer comentarios o razonamientos, Participar en debates, Realizar presentaciones, Escalas de observación, Autoevaluación y coevaluación, Presentar trabajos o tareas individuales o en grupo, Uso de recursos en la plataforma, Carpeta de actividades, Rúbricas...
- Pruebas específicas orales: Exámenes orales, Presentaciones orales, Grabaciones de audio y/o video, Lectura en voz alta, Hacer resúmenes de contenidos teóricos o prácticos, Audiciones, Recitación, Debates, Autoevaluación y coevaluación, Escalas de observación...
- Pruebas específicas escritas: Exámenes de respuesta múltiple, Exámenes extensivos, Pruebas prácticas, Pruebas teóricas, Comentarios de texto, Redacciones, Resúmenes, Esquemas, Mapas conceptuales, Tareas en soporte digital...

## **10.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Según el **artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

**El artículo 11.1 de la ya referida Orden** señala que el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.

Por último, para definir los criterios de calificación de las materias asignadas a este Departamento, hemos de tener en cuenta el texto del **artículo 11.5 de dicha Orden**, que expresa textualmente “Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.”

Teniendo en cuenta esos tres puntos de la normativa vigente en cuanto a evaluación, la forma de calificar la materia para la que estamos programando es la siguiente:

- Se califican los criterios de evaluación a través de una variedad de técnicas
- Si un criterio de evaluación se califica más de una vez durante el curso, la calificación final de éste podrá ser la media aritmética, la última nota introducida o la mayor de las notas introducidas. En todo caso, el Departamento ha decidido que la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma

medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que se calculará la nota a través de la media aritmética y, por tanto, tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

- La calificación de una competencia específica se calculará como la media aritmética de las calificaciones de sus criterios asociados.
- La calificación final de la materia se calculará como la media aritmética de las calificaciones de las distintas competencias específicas de las mismas.

**Con todo, la calificación resultante para cada alumno será la media aritmética de la que haya alcanzado en cada una de las competencias específicas de la materia, que, a su vez, será la media de los criterios de evaluación que la integran.**

Para realizar el registro de las calificaciones y los diferentes cálculos se utilizará, de forma preferente, el cuaderno del profesorado de Séneca, favoreciendo así la evaluación continua y la objetividad a través del contacto continuado con las familias. No obstante, la implementación de esta decisión será paulatina, a la espera de dominar en su totalidad esta utilidad de la plataforma Séneca y comprobar su idoneidad.

En la página web del IES Montevives se encuentran los criterios de evaluación para cada una de las asignaturas asignadas a nuestro departamento para el curso 2024-2025.

<b>CE.BG.1. Interpretar y transmitir información y datos científicos argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas. CCL1, CCL2, CCL5, CP1 y STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas.	BYG.1. E4 Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera.
1.2 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).	

<b>CE.BG.2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas. CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5 y CPSAA4.</b>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente.	BYG.1. E5 Análisis de las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas.
Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.	BYG.1. E6 Valoración de la importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medioambiente) para combatir los problemas medioambientales del siglo XXI.

	<p>BYG.1. E8 Valoración de la contribución de las ciencias ambientales y el desarrollo sostenible, a los desafíos medioambientales del siglo XXI. Análisis de actuaciones individuales y colectivas que contribuyan a la consecución de los ODS de Naciones Unidas</p>
--	--

<p><b>CE.BG.3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</b></p> <p>CCL1, CCL2, STEM2, STEM 3CD1, CD2, CPSAA3 Y CE3</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
<p>3.1 Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las prácticas científicas.</p> <p>3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.</p> <p>3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.</p> <p>3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.</p>	<p>BYG.1. A4La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.</p>

<p><b>CE.BG.4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.</b></p> <p>STEM1, STEM 2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEA4</p>	
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
<p>4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos.</p>	<p>BYG.1. E5 Análisis de las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas.</p>

<p><b>CE.BG.5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo</b></p>
---

<p><b>sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva. Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (modelos de consumo y de producción, huella y deuda ecológica, economía social y solidaria, justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas).</b></p> <p>STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1</p>	
Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida.</p> <p>Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas (modelos de consumo y de producción, huella y deuda ecológica, economía social y solidaria, justicia ambiental y regeneración de los ecosistemas).</p> <p>Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.</p>	<p>BYG.1. E2 La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.</p> <p>BYG.1. E5 Análisis de las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas.</p> <p>BYG.1. E6 Valoración de la importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medio- ambiente) para combatir los problemas medioambientales del siglo XXI.</p> <p>BYG.1. E8 Valoración de la contribución de las ciencias ambientales y el desarrollo sostenible, a los desafíos medio- ambientales del siglo XXI. Análisis de actuaciones individuales y colectivas que contribuyan a la consecución de los ODS de Naciones Unidas.</p>

<p><b>CE.BG.6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.</b></p> <p>STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1</p>	
Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.</p> <p>6.3 Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.</p>	<p>BYG.1. E4 Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera.</p> <p>BYG.1. E3 Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la tierra.</p>

#### **10.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PROGRAMAS DE REFUERZO**

Aquel alumnado que siga un programa de refuerzo, ya sea permanente (alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, alumnos que están repitiendo el curso, u otros) o temporal (alumnado con dificultades en el aprendizaje, u otros), deberá ver adaptada su evaluación conforme a las necesidades que requiera dicho programa de refuerzo.

Los programas de refuerzo del aprendizaje tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes: alumnado que no haya promocionado de curso, alumnado que promocione con materias pendientes de cursos anteriores y alumnado que presente dificultades en el aprendizaje.

Los programas de refuerzo para el alumnado con NEAE se realizarán en Séneca.

Los responsables del programa y su cumplimiento son principalmente los tutores y profesores que imparten las materias que necesiten del programa, con apoyo de los jefes de departamento y el vicedirector.

En el caso de las pendientes, el responsable y referente para el alumnado es el profesor de la materia de continuidad. Si la materia pendiente no tiene continuidad, el responsable será el jefe del departamento donde se inscribe la pendiente o el miembro que se decida en dicho departamento.

Tras la evaluación inicial, cada profesor informará al tutor y a las familias sobre las actuaciones de refuerzo educativo.

Se llevará un registro de la evolución del programa (se adjunta en anexos el modelo acordado). Periódicamente, en las reuniones de departamento, se hará una revisión de dichos programas. Las conclusiones y acuerdos quedarán reflejados en el acta departamental.

Al menos dos veces al trimestre, cada profesor informará a las familias, a través de una comunicación en Séneca, sobre los progresos del alumno.

Entre el 1 y el 15 de junio de 2025, se entregará al vicedirector el resultado de la evaluación de los alumnos con materias pendientes, para su introducción en la plataforma Séneca.

## **10.5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

De acuerdo con Orden de 30 de mayo de 2023, los docentes evaluarán su propia práctica docente. Así, durante todo proceso de evaluación, debemos tener en cuenta también la evaluación de la propia práctica docente, por lo que se propone la escala en forma de encuesta que se adjunta como anexo a esta programación para que el profesorado pueda valorarse y mejorar. Además, al finalizar cada trimestre se hará un seguimiento de la planificación pedagógica y didáctica en los distintos cursos, poniendo una escala de consecución de objetivos que atenderá a las preguntas que se adjuntan también como anexo.

Para la evaluación de la práctica docente se han propuesto dos encuestas en forma de escalas de valoración, que se han recogido en las actas correspondientes de las reuniones de departamento y se adjuntan como anexo a esta programación. La primera es una encuesta anónima a plantear al alumnado al finalizar cada trimestre para fomentar la mejora de las metodologías y de la aplicación didáctica. La segunda está destinada al profesorado, con la idea de que evalúe el acierto de la programación.

Esta evaluación incluirá los siguientes aspectos:

- Adecuación de los elementos de la programación a las características de los/as alumnos/as.
- Nivel de consecución de contenidos y competencias.
- Nivel de interacción entre los alumnos/as y entre los docentes y alumnos/as.
- Metodología competencial.
- Si las actividades han estado secuenciadas, han tenido en cuenta los conocimientos previos y han sido atrayentes.
- Si los recursos han sido adecuados.
- Si la organización en grupos ha resultado positiva.

- Coordinación entre profesores y la participación de los padres.
- Si se ha garantizado un clima de contraste de opiniones abierto a todos, garantizando su participación.

Las técnicas e instrumentos de evaluación de la enseñanza son fundamentalmente las siguientes:

Auto observación de la práctica docente.

- Análisis del desarrollo en el aula de las programaciones didácticas.
- Diálogos en el seno de los equipos de coordinación del centro.
- Anecdóticos.
- Cuestionario al alumnado y familias.

PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Los saberes básicos se han formulado en función de las competencias específicas que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada. La SDA ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.		
La SDA se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado del departamento		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Antes de iniciar la actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		
Antes de iniciar la actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada. El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación.		

Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
---	--	--

## 11.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### Atención a la diversidad en la programación:

Nuestra programación se realiza atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizaje y resaltando aquellos contenidos que deben ser considerados esenciales. No obstante, para el alumnado con intereses por encima de estos mínimos, se contempla una serie de enriquecimientos conceptuales y de aplicación práctica, detallados en los siguientes apartados.

### Atención a la diversidad en los conceptos.

Como se refirió anteriormente, el estudio pormenorizado de los contenidos permite clasificarlos en esenciales y complementarios. Ésta es una de las claves de la atención a la diversidad en el aula.

Los contenidos esenciales, que constituyen la información básica de un determinado tema, son aquellos que pueden considerarse contenidos mínimos, aquellos que todos los alumnos y alumnas deberían conocer.

Los contenidos complementarios, en cambio, ofrecen la posibilidad de ampliar determinados temas de cada unidad. El tratamiento monográfico de estos temas conlleva, lógicamente, una mayor profundización en los mismos y, por tanto, un mayor nivel de complejidad. A juicio del profesor o profesora, se pueden trabajar en clase si se desea ampliar los contenidos.

### Atención a la diversidad en las actividades

La categorización de las actividades/tareas posibilita también atender a la diversidad de los alumnos y alumnas. De hecho, los diferentes rangos de consecución de objetivos en las rúbricas empleadas en nuestras tareas y/o productos finales adaptan estas actividades a los diferentes grupos de alumnos/as en clase. No obstante, para aquellos alumnos/as extraordinariamente más aventajados o especialmente interesados en algún tema, se les facilitará bibliografía y páginas web que pueden consultar, así como la posibilidad de realizar distintos trabajos monográficos y actividades complementarias siendo en todo momento asesorados por su profesor.

## 12.- INDICADORES PARA MEDIR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### A) EVALUACION DEL DOCENTE

INDICADORES PARA LA EVALUACION DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACION			PROPUESTAS DE MEJORA
<b>SOBRE LA PLANIFICACION DE LA SITUACION DE APRENDIZAJE</b>				
He elaborado la situación teniendo como referencia el <b>contexto</b> .				
He elaborado la SA teniendo como referencia <b>características del grupo</b> .				
El <b>producto final</b> es interesante y motivador para el alumnado.				
La <b>secuenciación</b> didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de <b>actividades</b> .				
Las actividades están <b>contextualizadas</b> .				
Los <b>principios DUA</b> y las <b>pautas DUA</b> están correctamente expuestos.				

Los <b>instrumentos</b> de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los <b>CE</b> están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la <b>evaluación de la práctica docente</b> señalando distintos indicadores e instrumentos.				
<b>SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACION DE APRENDIZAJE EN EL AULA</b>				
Nivel de <b>participación</b> del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de <b>trabajo</b> del alumnado en el aula.				
Convivencia del grupo en el aula.				
Gestión de la convivencia en el aula.				
Organización de los agrupamientos.				
Nivel de atención del alumnado en clase.				
Organización del espacio.				
<b>SOBRE LA COMUNICACION CON LAS FAMILIAS</b>				
Comunico de forma regular a las <b>familias</b> cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.				
He recibido retroalimentación de las familias.				

## B) EVALUACIÓN DEL ALUMNO

<b>INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA</b>				
<i>INDICADORES</i>	<i>VALORACIÓN</i>			<i>PROPUESTAS DE MEJORA</i>
<b>SOBRE SU PROPIO APRENDIZAJE: CADA ALUMNO/A DEBE VALORAR...</b>				
Mi nivel de <b>esfuerzo</b> en esta asignatura.				
Mi grado de <b>atención</b> en clase.				
Mi nivel de <b>estudio y trabajo</b> fuera del aula.				
Conozco mis <b>dificultades</b> en esta asignatura.				
Conozco mis <b>fortalezas</b> en esta asignatura.				
<b>SOBRE EL AMBIENTE DEL AULA:</b>				
Nivel de <b>convivencia</b> en el aula.				
Ambiente de <b>trabajo</b> en el aula.				
<b>Relación</b> del grupo con el profesor/a				
<b>SOBRE EL DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>				
Cómo me he sentido en clase.				
Si he tenido algún problema con algún compañero/a.				
Si me he sentido atendido por mi profesor/a.				

Si mi profesor/a me ha solucionado mis dudas.				
Si me he sentido motivado/a.				
El grado de dificultad de la asignatura.				
El grado de interés de la asignatura.				
<b>SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>				
Comprendo la evaluación criterial				
Comprendo la información que recibo sobre mi evaluación				
Estoy de acuerdo con mi calificación.				
Soy consciente de mis dificultades.				
Soy consciente de mis fortalezas.				
Sé cómo mejorar mi rendimiento.				
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>				
Ideas que propongo para mejorar el ambiente de clase.				
Ideas que propongo para hacer las clases más interesantes.				
Ideas que propongo para mejorar las notas.				
Ideas que propongo sobre actividades extraescolares o complementarias que podamos realizar.				